



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ACTA No. 015 - (2023)
(Administración 2023 - 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 13H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 014 de fecha 29 de noviembre del 2023.
- 4.- Informe de gestión del Presidente.
- 5.- Ratificación y aprobación del anteproyecto del Presupuesto Participativo del año 2024.
- 6.- Varios y Resoluciones.

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 15 - 2023, de fecha 29 de noviembre, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Ing. Elsa Ledesma - En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 014 de fecha 29 de noviembre del 2023.

La secretaria informa al señor Presidente, que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Rommy Vaca, toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

El Presidente ordena a la Secretaría someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No-014 celebrada el 29 de noviembre del 2023.

El señor Presidente ordena a la Secretaría, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente – Bueno compañeras dentro de las actividades que venimos realizando en conjunto, se realizó trabajos en el mejoramiento de un camino vecinal terciario en el sector Almeida, él mediante escrito solicitó el mejoramiento de ese camino que está antes de llegar al recinto San Juan, donde se benefician varios agricultores, cabe indicar que el señor Almeida compró parte del material, sin embargo la próxima semana tentativamente el miércoles se ha considerado continuar y terminar el trabajo pero ya con el material del GAD, ya que de ese camino se van a beneficiar otros agricultores debido a que el compañero Almeida ha facilitado que salgan dichos agricultores con sus productos.

También Se realizaron trabajos de limpieza de un canal terciario en el sector Martínez, precisamente donde Don Orlando Martínez del recinto Playones 2.

Así mismo se realizó una limpieza de un canal terciario cerca del sector La Mélida.

Además, se realizó una limpieza en la calle del Barrio María Moreno en la Cabecera Parroquial, debido a que había escombros, y mediante solicitud de los moradores se pudo realizar dicha limpieza, cabe indicar que esto fue dentro del casco poblado, zona urbana, pero como GAD Parroquial nosotros también podemos ayudar y estamos ayudándolos cuando los ciudadanos hacen mingas, entonces acumulan la basura o escombros y nosotros le ayudamos a retirar el material.

También se realizó una limpieza de un canal y de una alcantarilla en el sector Bajaña, en el recinto Cristo Rey.

Les comento compañeras que, en cuanto al proceso de las letras turísticas, ya se lo llevó a cabo, estábamos a la expectativa de un documento que nos tenía que entregar el Municipio para la competencia y ya fue entregado, y se nos dio luz verde para que desde mañana comiencen la construcción de las letras turísticas en el parque lineal.

Así mismo le informo que, ya se finiquitó el contrato para la compra de las 250 volquetadas de material de desalojo en la Arenera Anropevi.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Valor?

El Presidente – Igual, a \$20, tal como se estableció, como se quedó el acuerdo de la compra, ya está todo listo, solamente de comenzar a retirar, y este material sí se va a tener un destino y un seguimiento de dónde se va a intervenir en los caminos, como también va a ir al stock para tener en caso de emergencia.

Les comento que hace varias semanas atrás estuvimos gestionando el relleno para la cancha del recinto Soledad sector Don Nieves, pero ahí tuvimos un pequeño inconveniente, porque después que hicieron el relleno nos están pidiendo las escrituras del espacio, pero ya quedamos de acuerdo





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

con el ingeniero, el jefe de ellos, de que solo se emita un agradecimiento en forma verbal, por lo que fui hasta la parada 33 y hablé con el ingeniero, de tal forma que quedó bien eso, porque tal parece que solo a nosotros nos querían pedir las escrituras, cuando en otros sectores están dando sin escrituras.

También les informo y están invitadas para el día viernes 15 de diciembre a las 10am en el Infocentro, en donde se va a realizar la entrega de los kits de estudio que la Prefectura del Guayas hizo llegar como parte del proceso de Bachillerato Acelerado, en donde está inmerso el GAD Parroquial, la Universidad Católica y la Unidad Educativa Santiago Mayor, entonces ya tenemos un grupo de 10 seleccionados y a ellos se les entregará el kit.

También se las invita para el día lunes 18 de diciembre a las 14:00 en el Infocentro, para recibir a la posada navideña donde vendrán los niños de la parroquia.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Quién los lidera?

La señora Rommy Vaca - La Iglesia, pero la señora Juana Manzaba es la que los trae.

El Presidente - El día de mañana no voy a estar aquí en la Junta Parroquial, pues me voy a Conagopare a una reunión, y el próximo martes al Valle de la Virgen.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Que es Valle de la Virgen? ¿Dónde queda?

El Presidente - Es una parroquia, queda en Salirte.

La señora Rommy Vaca - ¿Que hay allá, Ingeniero?

El Presidente - La sesión solemne de Parroquialización.

La Lcda. Myrian Morán - Una pregunta señor presidente, en función del informe que ha terminado de dar, se dice que ya está solucionado el tema de material de desalojo y que ya se ha comprado 250 viajes de material desalojo, lo que usted manifiesta por el valor de \$20 cada viaje, mi pregunta es la siguiente ¿Cuál es el cronograma de los caminos vecinales que van a ser intervenidos con ese material de desalojo?

El Presidente - En eso tenemos que coordinar compañeras para ver, por eso yo le dije que se tiene que hacer a dónde va destinado, como también va a stock.

La Lcda. Myrian Morán - Sí, pero en las reuniones anteriores también se había dicho que nosotros habíamos solicitado una reunión de trabajo que hasta el día de hoy no se ha dado, entonces me gustaría saber, anteriormente de pronto porque el material se decía que lo daba la alcaldesa, pero esta vez es dinero del GAD, entonces por ser recursos que nosotros estamos administrando sí me gustaría conocer el cronograma de los caminos vecinales que van a ser intervenidos y cuántos metros exactamente.

El Presidente - De acuerdo Licenciada, antes de que se comiencen a distribuirse vamos a armar un cronograma.

La señora Marisela Torres - Pero ya dejó una fecha establecida para nosotros saber qué día tenemos que estar todas y reunimos.

La señora Rommy Vaca - Sobre todo el recorrido ingeniero, primero hay que hacer un recorrido.

La Ing. Elsa Ledesma - Primero hay que ver las necesidades.

El Presidente - En el punto varios tratamos eso, porque si hay que definir.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se de lectura a los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

Dentro de los oficios recibidos, la secretaria indica - La señora Betsy Zambrano, Presidente del Comité Mil Batallas, del Programa Joaquín Gallegos Lara, solicita el espacio del centro integral de reuniones para un agasajo navideño con los usuarios del proyecto el día jueves 14 de diciembre a las 11am.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca pide la palabra - Recuerde Presidente que ella solicitó 50 fundas de caramelo para la actividad de mañana.

El Director de la Escuela Gral. Pedro J. Montero, Mag. Julio Fajardo, solicita se digna autorizar el espacio del coliseo de la parroquia para el día viernes 22 de diciembre a partir de las 07:00 donde se pretende realizar una actividad por motivo de la navidad, a la petición se le hizo firmar un acta de compromiso y responsabilidad.

La señora Jessenia Burgos y Glenda Parra, moradoras del recinto Cristo Rey solicitan la ayuda para el retiro y traslado de unos tanques de agua de 2.500litros c/u que fueron donados por la fundación Dale para el cambio del tanque elevado en dicho recinto.

La señora Rommy Vaca - El traslado ya se realizó, porque la Ing. Donoso me enseñó unas fotos. El Presidente - Si ya se realizó.

La secretaria continua con la lectura.

De la Vocal principal del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, Sra. Rommy Vaca mediante un informe da a conocer las recomendaciones y consideraciones referentes al borrador del anteproyecto del presupuesto participativo 2024 como parte de la comisión de Planificación y Presupuesto, en donde indica fortalecer la partida Presupuestaria 73.06.13 Capacitación para la Ciudadanía que tiene un valor de \$2.101.01 dólares con un valor de \$2.898.99 de la partida Presupuestaria 73.02.05 de Espectáculos Culturales y Sociales quedando así por un valor de \$5.000 para la realización de capacitaciones. Así mismo con respecto a la Partida Presupuestaria 73.08.03 Lubricantes y Combustible que tiene un valor de \$17.280 dólares y después de una revisión y análisis de las ordenes de despacho, se sugiere para justificar el valor que consume la camioneta ya que hay inconsistencia en los días que se abastece de combustible. Se sugiere adjuntar los siguientes documentos que corresponde a la camioneta: Orden de despacho, hoja de ruta y orden de movilización. También se solicita que de la partida presupuestaria 73.08.25 se designe un rubro para que la tallerista, Sra. Auxiliar Geriátrica Mérida Vaca Marín, que actualmente mediante convenio el Municipio paga sus honorarios, sea considerada y pagada por el Gad parroquial ya que el Proyecto de Adulto mayor es netamente nuestro, ya que su sueldo es de 1 básico y se cuenta con el recurso para poder pagar sus honorarios.

La señora Evelyn Indacochea Álava, solicita se le preste las instalaciones del Punto del Encuentro para realizar un agasajo navideño para los niños de la escuela Ernesto Jouvin Cisneros, el día 22 de diciembre a las 10am.

El Ab. Carlos Vallejo Rosado, Presidente Cantonal de la Asamblea Local Ciudadana de Participación y Control Social y la señorita Sonia Vaquerizo Villamar en calidad de secretaria, invitan para el día 14 de diciembre a las 10:00 a la cuarta convención de confraternidad de las directivas cantonales de los consejos de participación ciudadana y control social, el cual se realizará en la instalaciones del polideportivo ubicado en la ciudadela El Tamarindo, a su vez solicita el apoyo de seguridad para los visitantes.

La vocal principal del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero Ing. Elsa Ledesma mediante oficio da a conocer que en calidad de presidenta de la comisión de contratación pública y vocal del proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, solicita se facilite las copias certificadas de fecha de adjudicación del contrato del Lcdo. Carlos Giovanny Piguave Hurtado Gerente General P&G - Ecuador consultores S.A.S y copias certificadas del SPI donde se le cancela el 50% a la consultoría antes mencionada.

La Ing. Elsa Ledesma - Mi pregunta señor presidente, aquí me dice en lo que usted me ha entregado en SPI que usted le ha cancelado el valor de \$12,000 en la fecha 10 de noviembre del





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

2023, pero para esa fecha usted solo contaba con \$16,000 aprobado en sesión, el valor de \$24,000 se aprobó el 29 de noviembre del 2023, que me dice respecto a eso.

El Presidente - Recuerde que había una parte donde en primera instancia procedí como ejecutivo de acuerdo al Art 70 literal r) de Cootad, desde ahí se reformó.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero igual nos mantuvimos en sesión que dejáramos aprobado el valor de \$16,000 en mayoría, o sea no hubo ningún cambio hasta el 29 de noviembre.

El Presidente - Ya se había dado.

La Ing. Elsa Ledesma - Tengo la fecha, tengo la convocatoria que ese día el 29 recién se aprobó los \$24,000, solo eso quería escuchar su respuesta.

La secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

En cuanto a las peticiones de arreglos de caminos vecinales, el señor Nelson Moreira de la comunidad Nueva Fortuna sector 6, solicita la volqueta para el traslado de material pétreo desde la Arenera San Carlos lo que servirá para el arreglo de un ramal terciario.

El Sr. Carlos Almeida solicita el mejoramiento de un camino vecinal terciario en el recinto San Juan, por lo cual solicita la volqueta y gallineta para el respectivo mejoramiento.

La señora Rommy Vaca - ¿Ya se le hizo eso?

El Presidente - Como lo dije en mi informe, ya se le hizo una gran parte, pero hay que reforzarle con material nuestro.

Del recinto La Leona, Pedro Santamaría, pide se le facilite la volqueta y gallineta para el traslado de cinco viajes de material de desalojo desde la arenera Anropevi hasta el sector antes indicado. Los moradores del recinto Playones 2, señora María Rojas, Luis Espinoza, Solange Cárcamo, solicitan mediante peticiones separadas se le facilite la volqueta y gallineta para el traslado y riego de viajes de material de desalojo que fue comprado con sus propios medios desde la Arenera Anropevi hasta el sector antes indicado.

Del mismo recinto el señor Washington Atauche, solicita se realice trabajo de limpieza en un canal terciario de dicho recinto, cerca de la casa comunal.

De la comunidad Ojitos de Agua, señora Cecilia Saldaña solicita se le facilite la volqueta y gallineta para el traslado de 5 viajes de material desalojo para el arreglo de un camino de tercer orden.

El señor Héctor Medina y la señora Blanca Rojas del recinto Playones 2 solicita el mantenimiento de un camino vecinal terciario en dicho recinto.

Del recinto Playones 2, el señor David Bermúdez, pide el arreglo del camino vecinal terciario, específicamente sector Bermúdez.

La señora Anabel Martínez, habitante del Barrio María Moreno de la Cabecera Parroquial solicita la volqueta y máquina gallineta para el retiro de material tierra que está en la vía pública y desalojar los escombros de una limpieza que se realizó en dicho sector.

La Secretaría - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Con el objetivo de fomentar el emprendimiento y ayudar al crecimiento económico de la parroquia, se le solicita a la Prefecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga se envíe un curso de decoración de globos para los habitantes de nuestra parroquia.

Como parte del proceso para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se invita a los dirigentes de los barrios, recintos y comunidades a la asamblea ciudadana el día jueves 7 de diciembre a las 14h00.

A la Lcda. Viviana Olivares se le solicita la colaboración con su contingente para que realice la poda de los árboles en el parque central de la parroquia. Así mismo se le solicita mediante un





segundo oficio información necesaria para el proceso de actualización del PDYOT.

A la Prefecta del Guayas Ab. Mácela Aguiñaga se le solicita información necesaria para el proceso de actualización del PDYOT.

Con el propósito de informar a las autoridades competentes del permiso provisional emitido por la Intendencia del Guayas para el desarrollo del festival artístico cultural por fiestas patronales de San Andrés de boliche el día 2 de diciembre, se emite copia del documento al Tcml. Jefferson Valladares Jefe del Distrito de Policía del cantón Yaguachi y al Cml. Abraham Terán Jefe de la Comisión de Tránsito del Ecuador del cantón Yaguachi, dentro del oficio se solicita el contingente de agentes para el control tanto de seguridad como tránsito.

A la Lcda. Viviana Olivares se le solicita la competencia para el mantenimiento y creación de las letras turísticas en el parque lineal de la parroquia.

También se emite respuesta en relación al oficio ingresado por la Ing. Elsa Ledesma en la cual solicitada copia certificada de fecha de adjudicación de contrato y del SPI donde se cancela el 50% de la consultoría del Lcdo. Carlos Piguave.

La Secretaria – Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Ratificación y aprobación del anteproyecto del Presupuesto Participativo del año 2024.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Bueno compañeras como ya se analizó en un primer debate lo que se les planteó ya el anteproyecto del presupuesto participativo del año 2024, pasó por la comisión de Planificación y Presupuesto, luego se lo presentó a la ciudadanía que aceptó y en un primer debate ya se analizó y aprobó, ahora en este punto vamos a la ratificación y aprobación del mismo.

El Presidente ordena que por secretaria se proceda a someter a votación de acuerdo a lo que indica el único punto tratado. La secretaria procede, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma a favor.

*Con la compañera Rommy Vaca han elaborado el anteproyecto del presupuesto del 2024, nosotros lo hemos analizado, hay ciertas cosas que están en observación porque vamos a ver documentación de los temas, se está solicitando, obviamente se va a manejar un mejor control, ya no estamos novatos tanto en el tema, se está aprobando este presupuesto, el próximo año esperamos ver obra señor presidente, queremos inaugurar obras, nuestra misión es servir y dejar un buen legado como siempre lo digo, no me voy a oponer, no voy a abstenerme apoyar las mociones que se presenten aquí, espero que esto sea igualitario y que se mantenga el diálogo y la unión, de mi parte ya hice las sugerencias el día de ayer. Por lo tanto, **lo apruebo.***

Licenciada. Myrian Moran *Antes de mi votación una consulta, aquí donde habla de los gastos priorizados en sectores, solamente estos sectores serán los beneficiados para el año 2024.*

La Secretaria - No, serán otros sectores más, por ello se ha colocado el término otros recintos porque las necesidades de arreglos de caminos los tienen todos los sectores y en la última asamblea donde los ciudadanos plasmaron sus necesidades los que se detallan son los sectores que estuvieron representados, sin embargo los otros sectores también van a ser intervenidos porque a pesar de que ellos no asistieron a la reunión hay solicitudes ingresadas por secretaria por el mismo tema de arreglos de caminos terciarios, y fue algo que se lo indicó en la asamblea.

La Lcda. Myrian Morán - En función de las necesidades que se toman se sacan el priorizado,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

entonces estamos hablando de unos pocos recintos que desde mi punto de vista no hay equidad, porque no están todos los sectores, solo unos cuantos los pocos que vinieron, que según veo no ha habido ni mitad más uno para que sea considerado como mayoría.

El Presidente - Por eso la palabra "y otros" para no dejarlos afuera.

La Lcda. Myrian Morán - Eso significa que al decir y otros, si ellos vienen y presentan un proyecto, se solicita algo, cómo va a ser ingresado en el proyecto netamente, porque hasta este momento es anteproyecto, una vez que es aprobado ya definitivamente se vuelve proyecto, y para nosotros poder trabajar como GAD Parroquial, trabajamos en función de un proyecto, qué va a suceder con esos sectores que no están considerados aquí.

La Secretaria - Por eso le indico que en el área de secretaría se han recibido solicitudes de diferentes sectores que han solicitado el arreglo del camino vecinal, de los cuales esa solicitud que se las va a considerar para también ser intervenidas, por eso se ha colocado "y otros" para darle la apertura a otros recintos.

La Lcda. Myrian Morán - Es decir que tiene la opción a estar dentro de los cronogramas de trabajo del GAD Parroquial para el 2024.

El Presidente - Así es compañera.

La Lcda. Myrian Morán - Algo referente a donaciones en cuanto a los grupos prioritarios veo aquí, Ayudas, insumos, accesorios para compensar discapacidad con un valor de \$15.000, la única pregunta que pienso hacer, ¿Que incluye esos \$15.000 que se está dejando para este proyecto?

La Secretaria - El día de ayer en el primer debate nos explicaba el tesorero que ese valor forma parte del valor que le corresponde al 10% de los grupos prioritarios, en donde sabemos que ese rubro es gastado en los proyectos que tenemos de adulto mayor y discapacidad, pero ahora se quiere llegar a aquellas personas que no pertenecen a estos proyectos y que son personas de escasos recursos con discapacidad o adultos mayores que necesitan ser atendidos ya sea con ayudas técnicas o sociales, entonces se pretende crear un proyecto con bases técnicas y legales para poder abarcar a este grupo prioritario, por eso en el último recuadro del presupuesto participativo 2024 se indica aquella consideración.

La Lcda. Myrian Morán - Yo solicito que se considere y se tenga bien en cuenta, cuáles son las competencias de nosotros como GAD Parroquial, dónde podemos intervenir y dónde no podemos intervenir, nosotros no tenemos opción para entrega de bastón y esas cosas, competencias en aquello, los recursos del GAD si no hay un sustento legal nosotros no podemos intervenir con absolutamente nada de eso, porque automáticamente seremos glosados, yo si les pido por favor independientemente de cuál sea mi decisión en este momento, que consideren esa parte, porque automáticamente seríamos glosados y recuerdo a José Ulloa con el tema de la compra de las sillas de ruedas y fue glosado por eso, porque no tienen competencia, porque nosotros no podemos estar comprando kit alimenticio para dar a la ciudadanía, nosotros no podemos estar regalando canastas navideñas, por qué la ley no nos permite.

La señora Rommy Vaca - Claro por eso el día de ayer quedamos de acuerdo en que ibamos a averiguar bien.

La Lcda. Myrian Morán - Por favor consideren esto y asesórense.

La señora Rommy Vaca - Lo que si se dijo ahí es que también se podría hacer un proyecto para los niños en el área de deporte, porque eso sí se puede.

La Lcda. Myrian Morán - Eso si se puede hacer, porque son cosas muy distintas.

El Presidente - Se quedó en que todos nosotros ibamos a investigar si procede o no aquello.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Entonces si no se ha investigado, porque se deja de una vez ya determinado como proyecto ese valor, yo creo que sería primeramente haberlo investigado y estar seguro.

El Presidente - Al menos de mi parte si tengo el sustento, acá las compañeras quedaron en que iba a manifestar.

La secretaria - En relación a esto, está incluido en el rubro del 10% de manera general, no se le ha asignado ningún valor exacto, ya que, si no se ejecuta, se lo deriva a otros proyectos ya sea deportivos para los niños.

La Lcda. Myrian Morán - El presidente había mencionado en reuniones anteriores algo referente a un proyecto en convenio con el Mies para el tema de los adultos mayores, no cree que debería estar considerado dentro de este anteproyecto.

El Presidente - No sé concretó, no se quedó en nada, hubo cambios de directores.

La Lcda. Myrian Morán - Lo otro que había solicitado la compañera Rommy, el tema de incluir a la tallerista, tampoco lo veo considerado aquí, no va hacer tampoco, va a seguir el convenio.

El Presidente - En el punto varios podemos tratar ese tema.

La Lcda. Myrian Morán - Si, pero este es el anteproyecto y aquí debe estar reflejado, por eso pregunto.

El Presidente - La respuesta le vamos a entregar a la compañera Rommy.

La señora Rommy Vaca - Está solicitado sí, yo había considerado que justo de esa partida que hay \$15.000 se la contrate, porque realmente es un sueldo básico.

La Lcda. Myrian Morán - Bueno en cuanto a mi votación me **abstengo** de la misma.

Señora Marisela Torres **a favor.** ratificó mi voto como lo dije ayer.

Señora. Rommy Vaca **a favor.**

Aprovecho que estamos todos juntos para reiterar lo que dije ayer, pues di mi sugerencias, bueno ya lo que está destinado para la comunidad que ellos mismos aprobaron, eso es respetable porque ellos mismos lo decidieron mediante votación, ellos mismos eligieron los caminos, las obras que quieren, indudablemente hay un grupo que no está ahí, pero va a quedar incluido esa parte que no está, que no asistió a la asamblea pero que también tiene las necesidades y que también tienen que entenderlo, así mismo como lo dije el día de ayer es necesario hacer la mesa de trabajo para hacer todo ordenadamente, participativamente y con una proyección a trabajar durante todo el año 2024 y que no nos falte, pero tampoco nos sobre el dinero y así terminar el año satisfactoriamente, Y esa mesa de trabajo la vamos a lograr uniéndonos los cinco, estableciendo los caminos más prioritarios, las obras más prioritaria, y eso que no quiere decir que vamos a rezagar a los recintos, sino que le vamos a dar prioridad a los más emergentes y luego así destinar.

Ing. Willian Pérez **a favor.**

Con 4 votos a favor y 1 abstenido, por mayoría se aprueba el anteproyecto del presupuesto participativo.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del sexto punto del orden del día.

6.- Varios y resoluciones.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el sexto punto del orden del día.

El Presidente - Ahora sí retomando el tema para este presupuesto participativo del 2024, vamos a fijar una fecha para reunimos y armar un cronograma de acuerdo a las peticiones que han hecho los compañeros, porque si vamos a visitar en los caminos vecinales después pueden pensar que todos estos se los va a intervenir, la sugerencia es que tomemos de las solicitudes que han hecho,





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

revisar y ver cuáles son los más prioritarios.

La señora Rommy Vaca - Lo que pasa señor presidente, no necesariamente los dirigentes tienen que saber que nosotros vamos a su sector, simplemente se hace el recorrido no nos bajamos en ninguna parte, es porque hay que ver la realidad de los caminos, identificar cuál es el más afectado porque de pronto escogemos de ahí de las solicitudes que están, pero resulta que ese camino todavía aguanta, pero puede haber otro que esté realmente hecho pedazos.

La señora Marisela Torres - Es lo que pasó cuando la alcaldesa intervino en el recinto Chanchan, ese camino estaba transitable aun y de igual manera se le dio mantenimiento.

La señora Rommy Vaca - Y después que se haga el recorrido hacemos el cronograma, con cuántos kilómetros, cuántas volquetadas van a ir, es mi opinión, mi pensar.

La Ing. Elsa Ledesma - Sí, pero hay personas que han podido hacer la solicitud porque han tenido la facilidad, otros no tienen ni siquiera una computadora y no han podido hacer por esa razón, pero si tienen la necesidad imperiosa de que se les arregle el camino vecinal, yo considero que sí se debería dar una vuelta.

El Presidente - Hay que tener claro que en este año no vamos a llegar a todos.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro eso lo sabemos, pero de menos a más vamos a ir, es decir del camino más dañado al menos dañado, podemos hacer un recorrido un día sábado.

La señora Rommy Vaca y la Lcda. Myrián Morán apoyan la moción para que se haga el sábado el recorrido por los caminos vecinales.

El Presidente - Entonces quedamos para el sábado 16 de diciembre a las 9am.

En otro ámbito, la señora Rommy Vaca toma la palabra y pregunta al Presidente, sobre el tema de la tallerista del proyecto adultos mayores.

El Presidente - Esté tranquila, porque yo le voy a pasar escrito.

La señora Rommy Vaca - No, yo sé que me va a pasar por escrito, pero yo quiero la contestación, si la vamos a coger a la tallerista como GAD o la va a mantener el Municipio, va a seguir o ya no va a seguir.

El Presidente - Por eso le digo, esté tranquila porque si va a seguir.

La señora Rommy Vaca - Pero quiero saber de qué lado.

El Presidente - Pero si le digo que no hay ningún problema de parte de la alcaldesa de que si ella nos cubre ese rubro que le está pagando a la tallerista, no hay ningún problema.

La señora Rommy Vaca - Yo lo había hecho con la finalidad, es que mire presidente el proyecto es nuestro y nosotros no tenemos nada que ver con el Municipio, y no tengo nada en contra en que la alcaldesa lo pague, lo que yo sí quiero es que nosotros tengamos nuestro proyecto de una vez cobijado todo, porque nosotros tenemos el rubro, ahí tenemos esos \$15,000 que tranquilamente le podemos pagar a la tallerista, y eso también nos da seguridad a nosotros, ahorita puede ver la predisposición, pero no sabemos qué acontezca el próximo año con respecto a ella, pero si la tallerista ya está acá y es nuestra y está de nuestro equipo entonces vamos a estar tranquilos, allá voy yo, no hay ningún impedimento en que nosotros la cojamos, porque el compromiso va a seguir con la alcaldesa porque ella le va a pagar a Patricia, o sea no se va a romper el convenio con ella.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no lo verías como que sería una ayuda si la alcaldesa paga ese valor y nosotros con ese rubro podemos hacer otra cosa, una obra.

La señora Rommy Vaca - Ah bueno, si ustedes lo deciden así, yo no tengo problema.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque de toda manera multiplicando el valor del sueldo al año, además no creo que la alcaldesa la saqué porque la estima mucho y no solo a ella sino a usted Rommy y





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

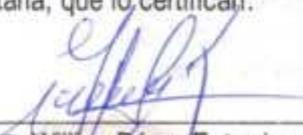
a todos nosotros.

La señora Marisela Torres - Además la alcaldesa estuvo aquí haciendo el compromiso con los abuelitos.

La Ing. Elsa Ledesma - El rubro al año por el pago de la tallerista es de \$5.400, con eso tranquilamente podemos hacer una obra en la cabecera parroquial, es lo que yo pienso, y aparte de eso es más todavía porque vienen los décimos y los demás beneficios de ley, ahí con eso podemos hacer una obra.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:30.

Para constancia firma el Presidente y Vocales Principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:


Ing. Willian Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO


Sra. Marisela Torres Gómez

VICEPRESIDENTE


Lcda. Myrian Morán Sáenz

VOCAL PRINCIPAL

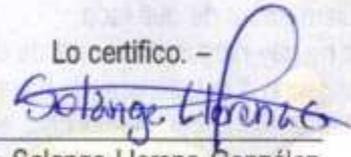

Sra. Rommy Vaca Morán

VOCAL PRINCIPAL


Ing. Elsa Ledesma Rodríguez

VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico. -


Lcda. Solange Llerena González

SECRETARIA

